

Información proporcionada por Dirección de Previsión de Carabineros de Chile

Desafiliación del Seguro Colectivo Complementario de Salud (SECOSA) de Dipreca

Última actualización: 04 febrero, 2020

Descripción

Permite a trabajadores y trabajadoras, a pensionados y pensionadas de retiro o montepíos de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), y sus respectivas cargas familiares, **solicitar la desafiliación al Seguro Colectivo Complementario de Salud (SECOSA)**.

El trámite se puede realizar durante todo el año **en oficinas y por correo tradicional de Dipreca**.

¿A quién está dirigido?

- Personal activo de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones (PDI), Gendarmería de Chile (GENCHI) y Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), además de sus cargas familiares legalmente reconocidas o sus cargas de salud.
- Pensionados y pensionadas de retiro y montepíos de Dipreca, además de sus cargas familiares legalmente reconocidas o cargas de salud.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Completar solicitud de [desafiliación al Seguro Complementario de Salud \(SECOSA\)](#) para imponentes y **cargas familiares** (código 400) y/o solicitud de [desafiliación al Seguro Complementario de Salud \(SECOSA\)](#) para **cargas de salud** (código 399), según corresponda.
- Cédula de identidad vigente del imponente.
- [Carné de medicina curativa](#).

Trámite por correo

- Descargar, completar y enviar solicitud [desafiliación al Seguro Complementario de Salud \(SECOSA\)](#) para imponentes y **cargas familiares** y/o solicitud de [desafiliación al Seguro Complementario de Salud \(SECOSA\)](#) para **cargas de salud**, según corresponda.
- Fotocopia de la cédula de identidad vigente del o la imponente.
- Certificado de [matrimonio](#) o [nacimiento](#) (según corresponda) para que la carga familiar acredite su parentesco con el o la imponente.

Importante:

- El trámite en oficina lo puede realizar un representante del titular, siempre y cuando presente un poder notarial, su cédula de identidad vigente y el listado de documentos mencionados anteriormente.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 1. La plataforma de atención al beneficiario de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca), ubicada en [21 de mayo 592, Santiago](#). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
 2. [Oficinas regionales de Dipreca](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la desafiliación del Seguro Colectivo Complementario de Salud (SECOSA) de Dipreca.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la desafiliación del seguro complementario, la que se verá reflejada el último día hábil del mes.

Importante: si requiere más información, llame al 442277000.



1. Reuna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos a la oficina del seguro complementario de salud, ubicada en 21 de Mayo 592, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado la desafiliación del Seguro Colectivo Complementario de Salud (SECOSA), la que se verá reflejada el último día hábil del mes.

Importante: si requiere más información, llame al 442277000.